

Buenas prácticas :Innovación, cercanía y talento institucional

**La experiencia del Registro Mercantil de la Provincia Santo
Domingo**

El Registro Mercantil, según el Artículo 1 de la Ley 3-02, es el sistema conformado por la matrícula, renovación e inscripción de los libros, actos y documentos relacionados con las actividades industriales, comerciales y de servicios realizadas por personas físicas o morales dedicadas al comercio.

Las Cámaras de Comercio y Producción, por mandato de esta ley, somos las depositarias de dichos actos y las responsables de otorgar fe pública sobre su validez y legalidad.

Esta responsabilidad nos impulsa a operar bajo los principios de seguridad jurídica, eficiencia administrativa y servicio ético, garantizando la transparencia en la vida comercial y la formalización de las empresas.

AMBITO DE ATRIBUCIÓN

LEY 3-02

Art. 11 - También, puede exigir acreditación de datos adicionales a través de recolección de información vía formulario.

LEY 479-08

Art. 5.- Las sociedades comerciales gozaran de plena personalidad jurídica a partir de su matriculación en el Registro Mercantil.

Art. 17 - El Registro Mercantil puede rechazar matriculación de sociedades o empresas, así como el registro de sus actos, si no cumplen con las formalidades de ley.

LEY 479-08

Art. 523 - De igual forma, puede velar por el fiel cumplimiento de formalidades en procesos especiales, como lo son las modificaciones en procesos de transformación y adecuación.

LEY 155-17

ART. 64 Párrafo II.- Los notarios públicos y los registradores, incluyendo los registradores mercantiles, se abstendrán de instrumentar o registrar cualquiera de las operaciones en efectivo prohibidas en este artículo, a menos de que se les entregue, para fines de conservación, constancia fehaciente del medio de pago.

MICM - RESOL. 147-2018

Art. 5 - Umbrales para determinación de obligación. Todo Registrador Mercantil deberá verificar si las solicitudes de registro de documentos, actos y contratos contienen transacciones con valores superiores a los DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$250,000.00), en cuyo caso deberá requerir al momento del registro la constancia fehaciente de pago.

MATRICULACIÓN

Matriculación de los comerciantes, de las sociedades y las empresas individuales de responsabilidad limitada. Incluyendo sociedades extranjeras.

INSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD

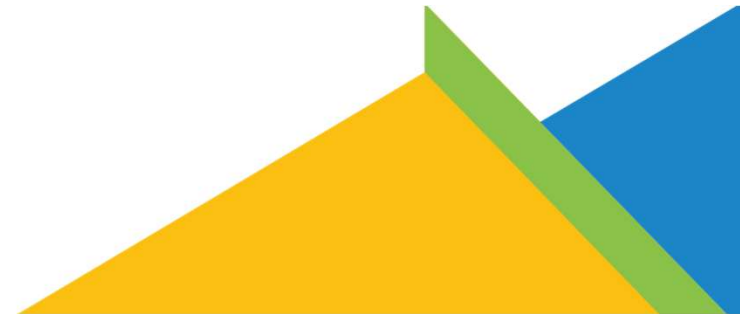
La inscripción de los documentos le otorga **fecha cierta, publicidad** y **oponibilidad** a terceros.

CERTIFICACIÓN

Certificar la información o documentos de las sociedades comerciales, empresas y personas físicas **inscritas** en el Registro Mercantil.

CUSTODIA

Archivar y proteger los documentos inscritos.



PRINCIPALES SERVICIOS

INMEDIATOS

RENOVACIÓN,
ACTUALIZACIÓN,
INCLUSION

AUTOGESTIONABLES

COPIAS CERTIFICADAS

REGISTRO

DE DOCUMENTOS
Y COPIAS REGISTRADAS

MODIFICACIONES

EN SENTIDO GENERAL

MATRICULACIONES

PRESENCIALES O
VENTANILLA ÚNICA

COPIAS

CERTIFICADAS

CERTIFICACIONES

DIVERSAS

SERVICIOS

ESPECIALES

RECOMENDACIONES DE UN REGISTRADOR EN EJERCICIO

BUSQUE



GUÍA Y MODELOS

El Registro Mercantil ofrece a los usuarios una Guía de Servicios con nuestras recomendaciones e informaciones de interés para una experiencia satisfactoria con nuestros servicios. Esta disponible en el área de plataforma.

PIDA



CONSULTORÍA

El Registro Mercantil cuenta con consultores en el área de plataforma, listos para atender las consultas de los usuarios, tanto previas al deposito como para revisar transacciones devueltas.

USE



PREANÁLISIS & ATENCIÓN A DEVOLUCIÓN

En transacciones que por su naturaleza o por la naturaleza de la sociedad resultan complejas, el Registro Mercantil puede asistirles en un pre análisis de la documentación.

Asimismo si tiene dudas o desacuerdos con los reportes de problemas tenemos un canal de atencion para estos fines.

Descentralización territorial y acceso equitativo

La CCPPSD implementó tres oficinas de atención registral, en puntos estratégicos del territorio que compone la provincia Santo Domingo. Este modelo, único en su tipo en el país, ha sido reconocido por su capacidad de acercar los servicios a los usuarios sin comprometer la integridad técnica del proceso registral.

MEGACENTRO, oficina Principal que coordina y supervisa el flujo operativo de todo el sistema, Santo Domingo Este

Occidental Mall, con alto volumen de pymes y emprendedores

Boca Chica, para atender el creciente desarrollo comercial.



Desarrollo del talento humano y cultura organizacional

Recomendaciones prácticas que han contribuido al fortalecimiento del sistema registral:

- 1. Integrar tecnología y talento: la digitalización solo tiene impacto cuando el personal la domina y la defiende.**
- 2. Fomentar la cultura de servicio: cada interacción con el usuario es una oportunidad para educar, orientar y generar confianza. Estandarizar procedimientos: la uniformidad en la aplicación de criterios garantiza seguridad jurídica.**
- 3. Medir y evaluar continuamente: los indicadores de desempeño deben ser parte de la gestión diaria.**



El staff técnico y de consultoría del Registro Mercantil recibe formación continua , realizada de manera presencial y virtual, permitiendo mantener altos estándares técnicos, al tiempo que fomenta una cultura de mejora continua y atención cercana. Hemos incorporado programas de orientación y capacitación para los propios USUARIOS, quienes reciben guías, talleres y acompañamiento en los aspectos básicos de la gestión registral.

Este modelo de educación al usuario fortalece el cumplimiento legal, reduce errores en los trámites y mejora la experiencia general del servicio.

Eficiencia operativa: tiempos de respuesta reducidos en más de un 60%

Satisfacción del usuario: niveles altos de confianza y fidelización.

Crecimiento institucional: ampliación del alcance territorial



Buenas Prácticas en Ciberseguridad

CCPPSD actualmente lidera los servicios digitales en Republica Dominicana y para nosotros las buenas practicas aspectos de ciberseguridad forman parte de nuestra cotidianidad.

1. Gestión Proactiva de Vulnerabilidades

Aplicamos controles de actualización crítica y de seguridad mediante la herramienta Qualys, lo que garantiza una detección temprana y la mitigación oportuna de vulnerabilidades dentro de nuestra infraestructura tecnológica.

2. Protección Avanzada de End Points (EDR)

Contamos con CrowdStrike, una solución de seguridad de última generación que previene, detecta y responde a amenazas en tiempo real, fortaleciendo la defensa frente a ataques modernos.

3. Filtros de Navegación y Control Perimetral

Protegemos nuestra red a través de dispositivos de borde (Firewall) que filtran y controlan la navegación de los usuarios, asegurando un acceso confiable y reduciendo la exposición a sitios o contenidos maliciosos.



Nuestro compromiso continúa: Consolidar un Registro Mercantil más accesible, transparente y cercano, que contribuya a un entorno empresarial más fuerte y competitivo.